

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SEGURIDAD PRIVADA VERUVIP CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril del 2018, se reúnen los Socios de **SEGURIDAD PRIVADA VERUVIP CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en LA ECUATORIANA S40 OE10-32 Y OE10B, a las 10:30 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% de capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en la Junta General y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL POR PAGAR	NÚMERO DE PARTICIPACION	PORCENTAJE
VACA BONIFAZ MARIA GABRIELA	5000.00	0.00	5.000	50%
RUIZ ALARCON ANGEL VICENTE	5000.00	0.00	5.000	50%
TOTAL	10.000.00	0.00	10.000.00	100%

Los Socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como presidente de la Junta el señor **RUIZ ALARCON ANGEL VICENTE**, y como Secretario Ad-Hoc, la señora **VACA BONIFAZ MARIA GABRIELA**, se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros Bajo NIIF's correspondiente al año 2017.

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin repartos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el único punto del orden del día:

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros Bajo NIIF's correspondiente al año 2017.

Toma la palabra la señora **ESPINOSA CEVALLOS ELENA MARIA REBECA**, quien manifiesta a los Socios la necesidad de aprobar los Estados Financieros bajo NIIF's correspondientes al año 2017.

Analizado los Estados Financieros bajo NIIF's correspondiente al año 2017, los Socios los aprueban por unanimidad.

A las 11:45 horas y agotado el orden del día, la Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 12:15 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.


ERA MERO JONATHAN LEONARDO
Gerente


VACA BONIFAZ MARIA GABRIELA
Secretario Ad-Hoc
Socio


RUIZ ALARCON ANGEL VICENTE
Presidente de la Junta
Socio